

APENDICE V

CATASTRO DE LOS INDUSTRIALES COROCEROS DE CORDOBA

Nº	Ubicación	Propietario	Anti- güedad Años	Tipo		
				A	B(*)	
1	Vilches	Cereté	Máximo Galeano	30	×	×
2	"	"	Diógenes Pinto	25	×	×
3	"	"	Angel Santamaria	3	×	×
4	"	"	Pablo Espitia	10	×	×
5	"	"	Ana Lucía Esquivel F.	1940	—	×
6	"	"	Domingo Inocencio			
			Ruiz	1943	×	×
7	"	"	Anéldota Espitia	2 meses	—	×
8	"	"	Ulises Pérez	3	×	—
9	"	"	Marcos Fernández	1	—	×
10	"	"	Abigail Espitia		—	×
11	"	"	Pío Manuel Galeano		×	—
12	"	"	Servando García	20	×	—
13	"	"	Miguel Espitia	—	×	×
14	San José	"	Eliás Chagüe	—	—	×
15	San Antonio	"	Amílcar Rodríguez	20	×	—
16	San Antonio	"	Milad Barguñ		×	—
17	El Cedro	"	Miguel García Sánchez	23	×	—
18	El Playón- Crucero	"	Carlos Vélez Danies	—	×	—
19	El Roble- Martínez	"	Buenita Bellojín y M. Mendoza		×	—
20	La Ceibita- Martínez	"	Carlos Vélez D. y Julia Piñeres	+ 20	×	—
21	Flor de Ma- ría	"	Miguel García Sánchez	20	×	—
22	El Quemado	"	Miguel Pereira	10	×	×
23	El Quemado	"	Domingo Dueñas	12	×	×
24	El Quemado	"	Manuel Murillo	3-4	×	—
25	El Quemado	"	Rosalina Vásquez	10	×	×
26	El Quemado	"	Mariano Puche	40	×	—
27	Mateo Gómez	"	Carlos y Mariano Espitia	—	×	—
28	Vilches	"	Mateo Pérez		×	—
29	"	"	Justo Galeano		×	—
30	"	"	Raquel Vega		—	×
31	Sta. Teresa	"	Guillermo Espitia		×	—
32	Volador	Tierralta	David Rodríguez		×	—

(*) Equivalencias: A = Manteca colorada. B = Manteca negra.

Nº	Producción		Valor		Total Pesos	Venta	Instalación doméstica	
	Latas	Latas	A	B			si	no
1 (*)	75	25	3.000	2.000	5.000	Local	×	
2	70	250	2.800	20.000	22.800	Local	×	
3	60	110	2.400	8.800	11.200	Local		×
4	100	220	4.000	17.600	21.600	Local	×	
5	—	950	—	76.000	76.000	Local	×	
6	70	30	2.800	2.400	5.200	Local	×	
7	—	120	—	9.600	9.600	Local		
8	180	—	7.200	—	7.200	Local		×
9	—	100	—	8.000	8.000	Local*		×
10	—	60	—	4.800	4.800	Local		
11	120	—	4.800	—	4.800			
12	50	—	2.000	—	2.000	Local		
13	950	200	38.000	16.000	54.000	Local		
14	—	500	—	40.000	40.000	Local	×	
15	240	—	9.600	—	9.600	Local	×	
16	600	—	24.000	—	24.000	Local	×	
17	300	—	12.000	—	12.000	Local	×	
18	150	—	6.000	—	6.000	Local	×	
19								
20	60	—	2.400	—	2.400	Local	×	
21	300	—	12.000	—	12.000	Local	×	
22	80	120	3.200	9.600	12.800	Local	×	
23	190	80	7.600	6.400	14.000	Local	×	
24	70	—	2.800	—	2.800	Local		×
25	100	150	4.000	12.000	16.000	Local		
26	80	—	3.200	—	3.200	Local		×
27	250	—	10.000	—	10.000	Local		
28	150	—	6.000	—	6.000	Local		×
29	90	—	3.600	—	3.600	Local		
30	—	60	—	4.800	4.800	Local		×
31	800	—	32.000	—	32.000	Local		
32	100?	—	4.000	—	4.000			
Totales:								
Más 5%:								
Sumas:								

* Por botella.

(*) El número de orden corresponde al de los coroceros de la página anterior y de la siguiente.

Nº	Materia Propia	primera Comprada	Molino		Rodillos y Yuntas	Instalación		Ajena
			Propio	Ajeno		Propia Quebra- dora	Horno	
1	En parte	En parte		Nº 12		1	Dañado	
2		× arrendada		Nº 21		1	1	
3		× comprada		Nº 12				×
4		× arrendada		Nº 21			1	×
5-a)						1	1	
6	En parte	× arrendada		Nº 21		1	1	
7								
8		× comprada		Nº 12				
9		× comprada						×
10		×						
11	×			Nº 12				
12			×		1 1-1/2			
13	×			Nº 12				
14	×					1	1	
15	×		×		1 2			
16	×		×		1 2			
17	×		×		1 2			
18-b)	×		×		1 2			
19-c)	×		×		1 2			
20-b)	×		×		1 2			
21-d)	×		×		3 10			
22		× arrendada		Nº 21		1	1	
23	×	× arrendada y comprada	×		1 2			
24		× arrendada		Nº 21				
25		× arrendada		Nº 21				
26	En parte	En parte						
27	×		×		1 2			
28		×		Nº 21				
29	×			Nº 12				
30		×						×
31		×						
32		×	×		1 2			

- a) Y una paila, 3 botes, 2 carretillas.
 b) Administrado por Miguel García S..
 c) Abandonado.
 d) Arrendado también a terceros.

ACLARACION:

Durante un viaje por Córdoba en junio de 1977, se comprobó que se han presentado algunos cambios en la tenencia y uso de los moli-

nos coroceros sinuanos, con tendencia a la reducción numérica. Ha surgido una empresa grande, "Oleosinú" de Cereté, cuyas características no se alcanzaron a estudiar por falta de tiempo. El molino "Flor de María" ha absorbido a los industriales pequeños identificados en los cuadros anteriores con los números 4, 13, 22 y 23. Se han convertido de extractores de aceite en simples compradores o rematadores de semilla para proveer a molinos más grandes, los industriales 5, 25, 28, 29, 30 y 31. Han desaparecido los industriales Nos. 1 y 32. En cambio, se reportó la existencia en El Quemado de un nuevo molino tipo A, de José Agustín García. Sobre los demás no se pudieron obtener informes.

V.M.P.

CONSTANCIA

El autor agradece al Instituto Colombiano Agropecuario ICA, que substituyó al Instituto de Fomento Algodonero IFA en el estudio de las oleaginosas, el permiso para utilizar los cinco informes escritos en 1959, en los cuales se halla la información biométrica sobre el nolí. Es conveniente consignar que antes de dicho año y de aquella vinculación contractual con el IFA, el autor había hecho independientemente estudios sobre esta oleaginosa, como los siguió haciendo después de terminada —por viaje al exterior—, su vinculación con el IFA.

Víctor Manuel Patiño.

ADDENDA

En el momento de terminar la impresión de este trabajo el autor recibió por gentileza del Dr. Robert W. Read, especialista en palmas de la Smithsonian Institution, de Washington, D.C., copias de la descripción original de la palma *Barcella odora* (Trail) ex Drude in Mart., mencionada en el capítulo IX sobre Genética del nolí.

Dicha descripción, publicada en el Journal of Botany, XV: 81, 1877, o sea hace un siglo, bajo el nombre de *Elaeis odora* Trail, indica como localidad tipo de la especie los campos o llanuras abiertas a orillas del río Padauri, afluente del Rionegro, Brasil, donde crece en colonias o agrupaciones, y que el nombre local es "piassava brava". Como se sabe, al norte del Amazonas el vocablo "piassava" se aplica a la palma fibrosa *Leopoldinia piassaba* Wallace, especie distinguida como "chiqui-chiqui" en la parte venezolana y colombiana limítrofe con el Brasil. La fibra usada para escobas, es objeto de intenso comercio.

Por su parte, Paul Le Cointe, gran conocedor del área amazónica, le asigna a la *Barcella odora* el nombre regional de "piassava-rana" o sea, "semejante a piassaba" (Le Cointe, 1934, 329; Dahlgren, 1936, 76).

En ambos casos, el nombre común se basa en semejanzas morfológicas que no corresponden a la identidad taxonómica.

La descripción original destaca como notable el olor fuerte estomagante de las flores masculinas de la *Barcella*, carácter común, como ya se ha hecho notar, con las del nolí, pero conocido también en palmas del género *Scheelea*.

Se confirma, pues, que alguna entidad con sede en Manaus, por la situación geográfica, puede emprender el estudio de las palmas *Barcella odora* y *Elaeis oleífera*, en orden a determinar su afinidad mediante la colección de material botánico.

Cali, agosto 16 de 1977.

